



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

**APRUEBA JORNADA DE TRABAJO
DE ESCUELAS RURALES DE
SIMILARES CARACTERÍSTICAS
SISTEMA MUNICIPAL DE TEMUCO.**

DECRETO: N° 569 /

TEMUCO,

VISTOS:

02 JUN. 2017

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. Decreto N° 968 que autoriza reuniones en microcentro para profesores de escuelas rurales.
4. El Decreto Alcaldicio N° 4.096 del 19/12/2016, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2017.
5. La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

C O N S I D E R A N D O :

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo pedagógico, social, relaciones interpersonales y, en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación Municipal.

D E C R E T O :

1. Apruébese la ejecución de la actividad Jornada de trabajo de Escuelas Rurales de similares características sistema municipal de Temuco.

Nombre de la actividad	1. Jornada de trabajo: Jornada de programación Fase Anual PME 2017 para Escuelas Rurales del Microcentro Temuco
A quiénes va dirigido	Docentes Rurales de escuelas de similares características del sistema municipal de Temuco que conforman el Microcentro.
Objetivos de la actividad	Programar acciones de la Fase Anual de la Fase Anual del PME. Desarrollar Taller de "Cuidados y usos de la Voz" Analizar y reflexionar en torno a experiencias pedagógicas exitosas de las Escuelas Rurales.
Cobertura	Directa: 30 persona
Gasto programado	Coffe break \$ 103.887 (ciento tres mil ochocientos ochenta y ocho pesos) Aprox. ID: 1114671
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico y lista de asistencia.
Fecha de la ejecución	5 de Junio 2017
Lugar	Auditorio Instituto Superior de Comercio

1300744



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

PROGRAMA DE LA JORNADA

09:00 - 09:40	Inicio de actividad y bienvenida Coordinador Microcentro Rural Coordinadores DEPROV Cautín Norte Sra. Mónica Miranda Coordinador Sr. Efrain Soto presenta los siguientes temas: ➤ Seminario de experiencias exitosas ➤ Jornada de coordinadores de MCC
09:40 - 10:10	Presentación tema "Carrera Profesional Docente, Encasillamiento" a cargo del Sr. Juan Carlos Riquelme, Asesor Pedagógico Ministerio de Educación
10:10 - 10:40	Desayuno
10:40 - 11:40	➤ Taller Programación Anual PME, formular acciones de acuerdo a presupuesto, objetivos estratégicos y vinculación con los planes específicos. (80 minutos)
11:40 - 13:00	Taller Análisis de Casos para la aplicación del Manual de Convivencia Escolar y sus protocolos, a cargo del Equipo Convivencia Escolar del DAEM
13:00 - 14:00	Almuerzo
14:00 - 14:40	Taller de uso y cuidado de la voz, a cargo del Fonoaudiólogo Sr. Diego Gallegos
14:40 - 15:40	Intercambio de Experiencias Exitosas. Presentan Sra. Lorena Sandoval y Srta Daniela Villagrán de la Escuela Mañío Chico
15:40 - 17:00	Taller análisis y reflexión pedagógica de las Bases Curriculares en torno al Proyecto de Pasantías Pedagógicas.
17:00	Cierre de la Actividad.

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Alimentación.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.01.001 "Alimentación" del presupuesto del Área de Educación año 2017.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL**

EZB/CFV/IST/MFB/PVO/igr



DISTRIBUCIÓN:

- Indicado
- Archivo
- Depto Educación
- Oficina de Partes

REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ITEM: 215.22.01.001.001	DPTO DE EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	75.915.000
MONTO COMPROMETIDO	37.259.382
MONTO COMP.PTE.DCTO	103.887
TOTAL COMPROMETIDO	37.363.269
SALDO DISPONIBLE	38.551.731
OCOMPRA N°1839	25/05/2017